ACTA. # 13

JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA TRANSFRONTERIZA DE HUAQUILLAS HUAQUITRANSPORT S.A.

CELEBRADO EL 28 DE MARZO DEL 2019.

En la ciudad de Huaquillas a los **28 días del mes de Marzo del 2019** siendo las **19hh30** minutos pm. En las instalaciones de la Compañía de Transporte en taxi Transfronteriza de Huaquillas Huaquitransport S.A. Ubicada en las calles 6 de octubre y Martha Bucaram, los accionistas por sus propios derechos se reúnen y reconocen que son los únicos propietarios de sus acciones ordinarias, nominativas, liberadas y que están pagadas e incluidas dentro del capital social de la compañía, a continuación se describe la lista de accionistas que corresponde al 100% de su capital accionar de la Compañía Transfronteriza de Huaquillas Huaquitransport S.A.

LISTA DE ACCIONISTAS.

01 BARCO ESPINOZA ENRIQUE IGNACIO, N.- **ACCIONES 25, VALOR $ 10, TOTAL $ 250**
02 BENITEZ CORREA AUGUSTO FERNANDO, N.- **ACCIONES 25, VALOR $ 10, TOTAL $ 250**
03 CAMPOVERDE CONTRERAS CRISTHIAN F, N.- **ACCIONES 25, VALOR $ 10, TOTAL $ 250**
04 CARANGUI ARMIJOS LUIS FRANCISCO, N.- **ACCIONES 1, VALOR $ 10, TOTAL $ 10**
05 CHIQUITO VALVERDE ANTONIO GERMAN, N.- **ACCIONES 1, VALOR $ 10, TOTAL $ 10**
06 CORDOVA CALDERON DANNY JEFFERSON, N.- **ACCIONES 25, VALOR $ 10, TOTAL $ 250**
07 CORDOVA DIAS ABRAHAN SILVERIO, N.- **ACCIONES 25, VALOR $ 10, TOTAL $ 250**
08 DIAZ TORRES GINA MARISOL, N.- **ACCIONES 25, VALOR $ 10, TOTAL $ 250**
09 ELIZALDE ELIZALDE OSWALDO BLADIMIR, N.- **ACCIONES 25, VALOR $ 10, TOTAL $ 250**
10 ENCARNACION BUSTAMANTE CRISTIAN J, N.- **ACCIONES 25, VALOR $ 10, TOTAL $ 250**
11 FARFAN RUIZ JORGE GEOVANNY, N.- **ACCIONES 25, VALOR $ 10, TOTAL $ 250**
12 HENRIQUEZ MENDEZ OLEGARIO CRISTIAN, N.- **ACCIONES 1, VALOR $ 10, TOTAL $10**
13 HONORES GALARZA KEVIN RAFAEL, N.- **ACCIONES 25, VALOR $ 10, TOTAL $ 250**
14 LOAIZA CARDENAS JAIME ANDRES, N.- **ACCIONES 25, VALOR $ 10, TOTAL $ 250**
15 LOARTE FLORES JOSE MIGUEL, N.- **ACCIONES 25, VALOR $ 10, TOTAL $ 250**
16 LOPEZ FEIJOO EXAR ARTURO, N.- **ACCIONES 25, VALOR $ 10, TOTAL $ 250**
17 MALLA CORDOVA LUCERO MARCOS, N.- **ACCIONES 1, VALOR $ 10, TOTAL $ 10**
18 MALLA CORDOVA MELVA BETANIA, N.- **ACCIONES 25, VALOR $ 10, TOTAL $ 250**
19 MAZA LUNA ROQUE FRANCISCO, N.- **ACCIONES 42, VALOR $ 10, TOTAL $ 420**
20 MOLINA GUZMAN EDUARDO JOSE, N.- **ACCIONES 1, VALOR $ 10, TOTAL $ 10**
21 PARDO RIOFRIO CARLOS JAVIER, N.- **ACCIONES 25, VALOR $ 10, TOTAL $ 250**
22 RAMIREZ ANGEL FERNANDO, N.- **ACCIONES 1, VALOR $ 10, TOTAL $ 10**
23 RIVAS CORDOVA JOSE APOLINARIO, N.- **ACCIONES 1, VALOR $ 10, TOTAL $ 10**
24 RUEDA APONTE JIMMY LENIN, N.- **ACCIONES 25, VALOR $ 10, TOTAL $ 250**
25 RUEDA AVILA FRANCISCO JAVIER, N.- **ACCIONES 1,. VALOR $ 10, TOTAL $ 10**
26 SALAZAR CASTRO FRANK GONZALO, N.- **ACCIONES 25, VALOR $ 10, TOTAL $ 250**
27 SALAZAR ROMERO JHONATAN ISRAEL, N.- **ACCIONES 25, VALOR $ 10, TOTAL $ 250**
28 URREGO OJEDA JOSE ROLANDO, N.- **ACCIONES 25, VALOR $ 10, TOTAL $ 250**
29 VEGA CASTILLO GALO BOLIVAR, N.- **ACCIONES 25, VALOR $ 10, TOTAL $ 250**
30 ZAMBRANO TORRES JUAN CARLOS, N.- **ACCIONES 25, VALOR $ 10, TOTAL $ 250**
31 ZAPATA CASTILLO ELQUIN JAVIER, N.- **ACCIONES 25, VALOR $ 10, TOTAL $ 250**

CAPITAL SUSCRITO DE LA COMPAÑIA (USD) 600 ACCIONES QUE DAN UN TOTAL DE $: 6.000

A continuación, el Presidente de la Compañía, Sr. Jimmy Rueda Aponte, da lectura a la convocatoria que fue publicado el 19 de Marzo del 2019 en el periódico **Diario la Opinión**, la misma que dice textualmente así.

Huaquillas 18 de marzo del 2019

COMPAÑÍA TRANSFRONTERIZA DE HUAQUILLAS HUAQUITRANSPORT S.A.

CONVOCATORIA

De conformidad a lo que establece el Artículo. **118** Literal **C** y **D,** y el artículo **234** de la ley de compañías y de manera conjunta con el Artículo Estatutario **Décimo Sexto** de la Compañía se, **Convoca a Junta General Ordinaria de Accionistas**, a efectuarse el día 28 de marzo del año 2019 a las 19.30 Horas PM. **(siete y media de la noche)**, en la oficina de la compañía ubicado en las calles 6 de octubre y Martha Bucaram diagonal al Hospital Básico del Cantón Huaquillas, se tratará el siguiente orden del día.

1.- Constatación del Quórum Reglamentario

2.- Instalación de la Junta por parte del Presidente

3.- Informe del Gerente General, sobre el Ejercicio Económico año 2018.

4.- Informe del Comisario Principal, Respecto al Ejercicio Económico Año 2018.

5.- Aprobación de los Estados Financieros, año 2018.

6.- Resolver, sobre la Utilidad del Año 2018.

7.- Asuntos Varios y Clausura.

Además se convoca de manera muy especial e individual al **Sr. Tclg. Roque Maza Luna,** Comisario Principal de la Compañía, para que concurra a esta Junta General Ordinaria de Accionistas, haciéndole conocer que su inasistencia no será causa de diferimiento de la junta general Ordinaria.

NOTA. En caso de no haber foro reglamentario a la hora indicada, se procederá 30 minutos después según lo que estipula el artículo estatutario décimo séptimo vigente de la compañía.

Atentamente.

SR. JIMMY RUEDA APONTE
PRESIDENTE HUAQUITRANSPORT S.A.

Después de dar lectura a la convocatoria se procede con el primer punto del orden del día.

1.- constatación del quórum reglamentario. La Sra. secretario Eco. Beatriz Navarrete Moreira Gerente General de la Compañía Transfronteriza de Huaquillas Huaquitransport S.A, con libro en mano de acciones y accionistas procede a tomar lista y ha constatar la presencia de cada uno de los compañeros presentes, los mismos que se contabilizo 20 accionistas presentes dando un total de 373 acciones nominativas de $10 c/u, teniendo un poco 62.16% del capital accionar suscrito y pagado dentro de la Compañía antes mencionada, de tal manera que es procedente realizar la asamblea general ordinaria, no sin antes aclarar que el artículo décimo séptimo estatutario vigente, dice lo siguiente **"La junta general no podrá constituirse para deliberar en primera convocatoria, por los concurrentes a ella por lo menos la mitad del capital suscrito o pagado"**, por lo que queda claro y es procedente continuar con la asamblea general ordinaria, acto seguido el presidente Sr. Jimmy Rueda Aponte, toma la palabra nuevamente.

2.- Instalación de la Junta por parte del Presidente, Sr. Jimmy Rueda Aponte nuevamente toma la palabra, antes de nada pide disculpas por el retraso que se le ocasionó en el camino, pues él está listo para empezar la reunión, debo aclarar que esta asamblea es solo para conocer los informes económicos del año 2018 de la compañía, por el cual les doy la bienvenida a esta sala donde se va a conocer la situación económica verdadera que hemos atravesado el año 2018, con este preámbulo queda instalada la junta general de accionistas.

3.- Informe del Gerente General, sobre el Ejercicio Económico Año 2018, toma la palabra el comisario principal Tclg. Roque Maza, el mismo que pide disculpas por no estar presente la Ing. Gladys Zamora encargada de llevar la contabilidad de nuestra compañía, después de este preámbulo se le concede la palabra a la Sra. Gerente General Eco. Beatriz Navarrete Moreira, la misma que manifiesta a través de su informe económico correspondiente al año 2018, periodo que ya feneció el año que paso y de conformidad a las disposiciones legales, estatutarias cumplo con mi deber de informar que durante el año 2018 la compañía ha venido sobreviviendo con los mismos aportes de los socios que en su momento se fijó como únicos ingresos que tiene para solventar gastos administrativos, cabe recalcar que los Estados Financieros y de resultados son un reflejo de nuestra situación económica que hemos vivido durante este año 2018, por lo que se pide a los accionistas que tienen cuentas pendientes con la compañía se pongan al día y así evitar futuros contratiempos. A continuación voy a detallar parte del Estado de Situación Financiera o de Resultados, donde se refleja una utilidad de $ 17.86/100 de dólares americanos a favor de los accionistas de la compañía Huaquitransport S.A. La Contabilidad General de nuestra compañía se lo lleva conforme establece o indica las normas internacionales de información financiera NIIF, para la aplicación de las PYMES vigentes en nuestro país, a continuación un detalle del Informe Económico con respecto al Ejercicio año 2018, el mismo que usted(s), lo conocen porque se entregó copias a cada uno de usted(s) para su respectivo análisis en días anteriores, cabe señalar que en este Informe Económico o Estado de Resultados Integrales, usted(s) encontrarán, las siguientes cuentas, Ingresos **$ 4,098.12,** Egresos **$ 4,062.34**, Activos y Patrimonio Neto **$ 6,433.89**, Utilidad Neta del Ejercicio **17.86/100** de dólares, por lo tanto cualquier interrogante y sugerencia estamos listos para aceptar y aclarar, una vez revisado el informe la Gerente General Sra. Eco. Beatriz Navarrete Moreira, manifiesta que está totalmente claro por lo que se pide someter a la aprobación de la Junta General Ordinaria, para que una vez aprobado el informe deberá ser presentado a la instancia correspondiente (Súper Intendencia de Compañías y Valores), en los próximos días hasta aquí el informe del Gerente.
Proyecciones.- La compañía y todos los accionistas para el año 2019, se proyecta a recibir capacitaciones para todos (conductores), adquirir equipos de comunicaciones para dar servicio de calidad, gestionar un lugar propio en donde se pueda construir la sede de la nuestra compañía y otros. Así mismo agradezco a ustedes por su confianza y colaboración que me han brindado cuando se los he pedido, hasta aquí el Informe de la Gerente General.

4.- Informe del Comisario Principal, Respecto al Ejercicio Económico Año 2018. Se concede la palabra al Sr. Comisario Principal **Tclg. Roque Maza Luna**, el año pasado ha sido un año muy complicado porque seguimos en la lucha con respecto al permiso de operación para nuestra compañía, tengo que decirlo con claridad, los trámites judiciales que hemos emprendido está llegando a la parte final, bueno esto es otro tema que tenemos que tratarlo en otra reunión, con respecto a mi informe tengo que decir. En cumplimiento a lo que dispone el artículo **vigésimo**

séptimo del Estatuto Interno de la Compañía Transfronteriza de Huaquillas Huaquitransport S.A., y el artículo **279** de la ley de compañías, hago uso de mis atribuciones y facultades que me confiere la ley y en mi calidad de comisario principal doy fé y presento el siguiente informe con respecto al Ejercicio Económico del Año 2018, la contabilidad que aplica esta administración cumple todas las disposiciones legales, reglamentarias y estándares Internacionales de Información Financiera NIIF, la Gerente General, en su administración ha venido cumpliendo a cabalidad las normas de contabilidad básica exigidas por el Estado, cumpliendo de esta manera la ley en su totalidad y también las normativas legales y estatutarias que tiene la Compañía y que están muy claras, así mismo se nota que se ha cumplido con las resoluciones de junta general de accionistas y del directorio, además se ha cumplido con las responsabilidades administrativas que le fueron encomendadas en su momento, los Estados Financieros y más documentos que se anexan al Ejercicio Económico del año 2018, son documentos que están a vista y paciencia de sus asociados, mi deber como Comisario Principal de la Compañía es velar por el buen manejo y funcionamiento de los recursos y todos los archivos existentes que maneja la administración, cosa que están claramente determinados y archivados en su respectivo folio, además hay que tomar en cuenta que también existen archivo digitales que facilitan la búsqueda, la actividad económica está distribuida en **Ingresos** y **Egresos**, **Flujo de Caja y Balance Financiero o de Resultados** y otros, los mismos que están a la vista de todos, hoy vemos reflejado una utilidad liquida de $ 17.86/100 de dólares americanos, por lo tanto en cumplimiento a lo que dispone el artículo 289 y 291 de la ley de compañías, la administración procede a elaborar su informe final que corresponde al año 2018.

Mi opinión y Sugerencia Como Comisario Principal, tengo que decir que esta administración del año 2018, al igual que en años anteriores ha sido manejado muy cuidadosamente por la persona encargada de la administración, los pocos recursos que han ingresado han sido canalizados minuciosamente teniendo un ahorro de recursos, ustedes observan que tenemos una utilidad mínima de 17.86/100, de dólares, debo felicitar a la administración por sus conocimientos profesionales en el área administrativa y financiera suficientes para sacar adelante esta compañía, así mismo debo sugerir para el año 2019, que se proceda a notificar a los accionistas que mantienen cuentas pendientes y cancelen esos haberes, también debo sugerir que se trabaje desde ya en un reglamento interno para frenar todo tipo de desobediencia que existe hasta el momento dentro de la compañia, señores accionistas de esta Junta General Ordinaria, Sra. Gerente general Eco. Beatriz Navarrete Moreira, en sus manos pongo mi informe que hace referencia, al ejercicio económico año 2018, estoy seguro que mi sugerencia tendrán la acogida y se hará eco en esta su administración, por el bien de todos los asociados, la unión hace la fuerza a no desmayar compañeros, a seguir luchando hasta la victoria siempre, sin más decir dejo constancia mi labor como Comisario Principal de la Compañía Transfronteriza de Huaquillas Huaquitransport S.A., muchas gracias a todos.

5.- Aprobación de los Estados Financieros Año 2018, después de haber deliberado y escuchado el Informe Económico de la Gerente y el Informe Comisario Principal, la secretaria de la Junta General Sra. Eco. Beatriz Navarrete Moreira con lista en mano, pide a todos los presentes que se va a proceder a la aprobación del Informe de Situación Financiera año 2018, aclarando que todos tenemos derecho a votar según su manera y forma de pensar y ver las cosas, podemos estar o no de acuerdo su voto cuenta, no sin antes hacerles conocer que las abstenciones, votos nulos y blancos se suman a la mayoría absoluta, después de este preámbulo se empieza a tomar votación, a pedido de la mayoría de los accionistas se acepta la moción de aprobar el informe con votación unipersonal, la suscrita secretaria con libro y lista en mano procede a tomar votación a cada uno de los presentes, teniendo los resultados de siguiente manera, de un total de 20 accionistas presentes que suman un total de 373 acciones ordinarias y nominativas de $10 c/u, son quienes aprueban el Informe Económico año 2018, teniendo además (0 abstenciones), (0 blancos), (0 nulos), cabe recalcar que la Sra. Gerente, en calidad de administrador, no intervino en la votación y aprobación de su informe, de esta manera queda aprobado el Informe Económico año 2018.

6.- Resolver Sobre la Utilidad del Año 2018. Después de haber escuchado y revisado el informe de situación financiera del año 2018, se deja notar que existe una utilidad minina de **17.86/100** de dólares de Estados Unidos de América, el presidente Jimmy Rueda Aponte, manifiesta que

esa utilidad hay que dejarla como fondo para una futura capitalización de la compañía, la sala manifiesta que están de acuerdo con esa moción y se plantea por mayoría absoluta y unánime, que esos valores queden dentro de la Compañía, a continuación la Secretaria de la Junta procede a tomar votación a todos los accionistas según el número de acciones que cada uno tiene registrado en el libro de acciones y accionistas de la compañia, **Resolución**.- la secretaria de la Junta General Sra. Eco. Beatriz Navarrete Moreira, al igual que en el caso anterior con libro y lista en mano, procede a tomar votación unánime, de un total de 20 accionistas presentes que suman un total de 373 acciones ordinarias y nominativas aprueban la moción planteada, teniendo además (0 abstenciones), (0 blancos), (0 nulos), cabe recalcar que la Sra. Gerente en calidad de administrador no intervino en la votación.

7.- Asuntos Varios y Clausura.

Como asuntos varios no hay puntos que tratar, por lo que la parte administrativa de la compañía pide a la sala que se considere para otra reunión cualquier referente de algún tema adicional, porque esta convocatoria es solo para asuntos económicos, con esto el presidente Sr. Jimmy Rueda Aponte, se dirige nuevamente a la asamblea si hay algún punto que se refiera a la parte financiera y administrativa de la compañía pues díganlo háganlo saber, caso contrario se les agradece a todos y cada uno de los presentes manifestando además que hay que ser solidarios con la compañía ponerse al día y tener todo en regla para seguir adelante sin ningún contratiempo, Hasta aquí la presente acta de Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía Transfronteriza de Huaquillas Huaquitransport S.A. Siendo las 20 horas con 22 minutos. El presidente de la Junta, da por terminada la sesión.

Celebrado y firmado el día de hoy 28 de marzo del 2019, en unión del hecho y del derecho para los fines pertinentes y de ley. Nota.- se deja sentado la razón, con su respectiva grabación (disco magnético).

SRA. ECO. BEATRIZ NAVARRETE M.
GERENTE. G. HUAQUITRANSPORT S.A.
SECRETARIA. JUNTA GENERAL

TAXI
"HUAQUITRANSPORT S.A."

SR. JIMMY LENIN RUEDA APONTE
PRESIDENTE.